

Madrid, 3 de Febrero de 2021.

CIRCULAR Nº 048/02 -2021

ACUERDO MULTILATERAL ADR - ALEMANIA

Alemania firma un acuerdo multilateral relativo a ADR Alemania (2 de febrero de 2021)

El 25 de enero de 2021, Alemania firmó un acuerdo multilateral (M333), relativo a los certificados de formación de conductores (de conformidad con el 8.2.2.8.2 de ADR y M334) y a los certificados de asesor de seguridad (de conformidad con el 1.8.3.7 de ADR).

Este documento permite que los controladores ADR y las DGSA, cuyas cualificaciones **expiren entre el 1 de marzo de 2020 y el 1 de septiembre de 2021**, estos seguirán siendo válidos hasta el 30 de septiembre de 2021.

Hasta la fecha sólo Alemania y Grecia han firmado este acuerdo, pero muchos países están pensando hacer lo mismo.

Se pueden encontrar acuerdos multilaterales y sus signatarios en este enlace
<https://unece.org/adr-multilateral-agreements>

Fuente: UNECE

Esperamos sea de utilidad.
Saludos cordiales.
ATFRIE.

YMA/TS

Nota: Queda prohibida la puesta en red, total o parcial, de esta información sin la autorización de A.T.F.R.I.E.